

SUBASTA EN LÍNEA

Finca rústica n.º 1.437 - Pieza de tierra de cultivo "La Sala" en Celrà (Girona)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#)

Lote n.º 2254

51.870,00 €

Fecha de inicio 10/10/2023 12:00

Fin 10/11/2023 12:00

Subasta privada



Precio de salida : 51.870,00 €

Valor razonable : 51.870,00 €

Incremento mínimo de puja : 1.000,00 €

Comisión : 3,00 %

Se requiere un depósito : Si 2.593€

Número de activos: 1

Ubicación:

Celrà, Girona 17460 Celrà

GIRONA  España

Descripción

Finca n.º 1.437. Finca de naturaleza rústica (**pieza de tierra de cultivo**), situada en Celrà, llamada "La Sala", en Girona.

Tiene una superficie de 546m2.

Características

UBICACIÓN

Celrà (Girona)

VALOR DE TASACIÓN

51.870,00 €

M2 CONSTRUIDOS

546m2

DATOS REGISTRALES

Registro de la Propiedad n.º 3 de Girona, tomo 2.853, libro 124, folio 141, finca registral de Celra n.º 2.716.

DATOS CATASTRALES

CRU: 17011000307198

Cargas y gastos

GASTOS:

Existen IBI's pendientes de pago.

Se cargará a cuenta del adjudicatario el IVA, o cualquier otro impuesto indirecto en el caso que fuese exigible a la concursada, que no se hallará incluido en el precio de la oferta, así como cualquier otro impuesto o tasa que se genere por la venta o transmisión del o de los elementos.

Los gastos de todo tipo que se generen por la adquisición, se cargarán a cuenta del adjudicatario.

-

PRINCIPALES CARGAS:

- **EMBARGO A FAVOR del Estado** para responder del importe total de 1.669.011,06 € según expediente administrativo ref. R0885212012161.
- **EMBARGO A FAVOR de la HACIENDA PÚBLICA** para responder del importe global de 1.483.068,49 €, que se desglosan en: 1.448.899,45 € de principal; 169,04 € de intereses, y de 18.000 € de costas. Expediente administrativo n.º 081423408882Y, con fecha 14/7/2014.
- **EMBARGO A FAVOR de la HACIENDA PÚBLICA** para responder del importe global de 130.161,24 €, que se desglosan en: 122.319,86 € de principal; 1.725,39 € de intereses, y de 6.015,90 € de costas. Expediente administrativo n.º 081723400998V, con fecha 4/7/2017.

NOTA: Los bienes se adjudicarán libres de toda carga, salvo los derechos reales limitativos de dominio, solicitando al Juzgado el correspondiente mandamiento de cancelación de cargas.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: Para que las ofertas realizadas sean aceptadas es necesario realizar un **depósito de 2.593€** que se corresponde con el 5% del valor razonable. El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander **ES1300490165032811348470** a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2254 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe **remitir justificante de la consignación** por correo electrónico a la dirección gjocondaliquidaciones@wolterskluwer.es con un **plazo mínimo de 48 horas antes** de que finalice la venta directa / subasta.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

Pago aplazado: No existe posibilidad de postura con pago aplazado.

La adjudicación del lote estará sujeta a una validación del precio final por parte del vendedor. **La Administración Concursal se reserva el derecho a aceptar o no la oferta en interés del concurso.**

Cuerpo cierto: Los adjudicatarios finales renuncian expresamente a cualquier reclamación por el estado de los activos de la concursada, incluso la acción de saneamiento por vicios ocultos. A tales efectos, la Administración Concursal permitirá a los interesados que lo soliciten expresamente, la comprobación del estado de los activos.

Cesión de remate: Se permite la cesión de remate del bien adjudicado por parte del acreedor privilegiado.

¿Necesitas financiación? Solicita información de las condiciones especiales que te puede ofrecer **Bankinter**. Si estás interesado contacta con giocondaliquidaciones@wolterskluwer.es

Documentación

- [Plan de Liquidacion PROPEFOR.pdf](#)
- [20210512 Auto aprob PL.pdf](#)
- [Girona 3 - 2.716.pdf](#)

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

clienteslaley@aranzadilaley.es

91 602 01 82